

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

36764 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Alicante por la que se autoriza la publicación del otorgamiento de concesión administrativa a favor de "La Cantina del Puerto, S.L."*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Alicante, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2014, acordó otorgar la siguiente concesión administrativa:

Titular: LA CANTINA DEL PUERTO, S.L.

Objeto: Explotación de un edificio destinado a la prestación de servicios complementarios de hostelería para los usuarios del puerto en la Zona de Poniente.

Superficie: Superficie total de 380 m², 235 m² en planta baja y 145 m² en la primera planta.

Plazo: Siete (7) años, con posibilidad de prorrogarlo por tres (3) años más.

Tasas aplicables:

Tasa por ocupación:

6,5% del valor de los terrenos ubicados en el Área Funcional III, a razón de 14,426794 €/m² y año.

6,5% del valor de las obras e instalaciones correspondientes a la planta baja y primera del edificio, a razón de 6.956 € al año, y el 100% del valor de la depreciación anual asignada a dichas obras e instalaciones.

Tasa de actividad: a abonar por semestres vencidos, cuya cuantía anual se calculará aplicando un tipo de gravamen del 1% sobre el volumen de negocio.

Lo que se publica para general conocimiento.

Alicante, 8 de octubre de 2014.- El Presidente, Joaquín Ripoll Serrano.

ID: A140052422-1